

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 17/2019  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
FIDEICOMISO MAESTRO CIUDAD CREATIVA DIGITAL  
16215-06-295.**

**10 DE SEPTIEMBRE 2019**

Sita en Primer Complejo Creativo, sala de juntas de la Torre C piso 3, Calle Independencia #55 (Casi esq. Dr. Baeza Alzaga), Colonia Centro, C. P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México, el día 27 veintisiete de febrero de 2019 dos mil diecinueve, siendo las **11:00 once horas**, dio inicio la Sesión Ordinaria 17/2019 del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital identificado con el Número Administrativo 16215-06-295, habiendo sido debidamente convocados previamente sus miembros, por lo que se levanta la presente Acta para constancia y demás efectos conducentes.

Preside la Sesión el Lic. Leticia Orozco Rubio, en su carácter de Suplente del Presidente de este Comité de Adquisiciones, derivado de la designación realizada por el Mtro. Jacobo González Torres, la cual se adjunta a la presente acta para su debida constancia.

Acto continuo, agradece la asistencia de los presentes, a la Sesión Ordinaria 17/2019 del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.

**PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM Y EN SU CASO, INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**

Para empezar a abordar la presente sesión, la Presidente nuevamente dio la más cordial bienvenida y agradeció a los miembros integrantes de este Comité su presencia a esta Sesión, procediendo posteriormente, a nombrar lista de asistencia conforme al registro que al momento del inicio de la sesión llevaron a cabo los presentes, haciéndose constar que, para la celebración de la presente Sesión se encuentran presentes los siguientes miembros de este cuerpo colegiado:

	NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARÁCTER

1.	Lic. Leticia Orozco Rubio	Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital	Suplente Voz y Voto
2.	Lic. Iliana Rizo Rivera	Secretaria de Administración	Voz
3.	Lic. María Jasmín Navarrete Ruíz.	H. Ayuntamiento de Guadalajara	Titular Voz
4.	María de Lourdes Contreras Martínez	Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)	Titular Voz y Voto
5.	Jorge Esqueda Covarrubias	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)	Suplente Voz y Voto
6.	Elías Martín Inzunza	Cámara Nacional de Comercio CANACO	Suplente Voz y Voto
7.-	Beatriz Mora Medina	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco CCIJ	Suplente Voz y Voto
8.-	Esmeralda Ramos Martínez	Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco SCYT	

Una vez pasada la lista de asistencia y conforme a los oficios de acreditación presentados con anterioridad al inicio de la presente sesión, se hace constar la presencia, en esta primera convocatoria, de 07 siete miembros del Comité de Adquisiciones del FMCCD, de los cuales 05 cinco tienen derecho a voto, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, por lo que se hace constar la existencia de quórum requerido para considerar la presente Sesión legalmente instalada en términos de los artículos 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; declarándose legalmente instalada la presente

Sesión ordinaria 17/2019 del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**ACUERDO PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA.** Se hace constar que se cuenta con la presencia de 08 ocho miembros, de los cuales 05 cinco cuentan con derecho a voto, del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, por lo que se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria, en términos de los artículos 125 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en concordancia con los artículos 25 y 26 de la Ley.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez hecha la declaratoria de instalación de la Sesión en virtud de la existencia de Quorum para tal efecto, la Presidente del Fideicomiso pone a consideración para su aprobación, el orden del día bajo el cual se desahogará la Sesión, mismo que previamente se hizo del conocimiento de los presentes al hacerles llegar la respectiva convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y, en su caso, instalación de la Sesión;
2. Lectura del Orden del Día;
3. Aprobación de las bases de licitación LPL/16/2019 para la "Contratación de servicios de mantenimiento para Torre A, áreas comunes, sótano y plazoleta, del Primer Complejo Creativo, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acordado".
4. Aprobación de las bases de licitación LPL/17/2019 para la "Contratación del servicio de valuación de bienes muebles, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acordado".

5. Propuesta y, en su caso, autorización para la adjudicación del servicio de supervisión técnica especializada para la segunda etapa de las obras de restauración de la Casa Baeza Alzaga.
6. Informe sobre la adquisición de material eléctrico para el Primer Complejo Creativo, derivado del robo de las terminales eléctricas en el anillo de distribución de media tensión.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión, y elaboración, lectura y firma del acta correspondiente.

**ACUERDO PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.** En votación directa y unánime, se aprueba y ratifica el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria 17/2019 del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en los términos antes expuestos.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DIA:** Aprobación de las bases de licitación LPL/16/2019 para la "Contratación de servicios de mantenimiento para Torre A, áreas comunes, sótano y plazoleta, del Primer Complejo Creativo, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acortado".:

Para abordar el presente punto del orden del día, continuando con el uso de la voz, la Lic. Leticia Orozco Rubio, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Fideicomiso, informa a los miembros integrantes de este órgano colegiado que, la necesidad de llevar a cabo para la contratación de los servicios de mantenimiento para Torre A, áreas comunes, sótano y plazoleta, del Primer Complejo Creativo, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital.

Discutido el presente punto, los miembros asistentes del Comité de Adquisiciones emiten el siguiente:

**ACUERDO PUNTO 3.** Los miembros del Comité de Adquisiciones de este Fideicomiso que se encuentran presentes en esta Sesión Ordinaria 17/2019, aprueban por unanimidad las bases de licitación LPL/16/2019 la contratación de los servicios de mantenimiento para Torre A, áreas comunes, sótano y plazoleta, del Primer Complejo Creativo, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acortado.

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación de las bases de licitación LPL/17/2019 para la "Contratación del servicio de valuación de bienes muebles, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acortado".**

Para abordar el presente punto del orden del día, continuando con el uso de la voz, la Lic. Leticia Orozco Rubio, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Fideicomiso, informa a los miembros integrantes de este órgano colegiado que, la necesidad de llevar a cabo para la contratación de los servicios de valuación de bienes muebles, para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acortado.

**ACUERDO PUNTO 4. Los miembros del Comité de Adquisiciones de este Fideicomiso que se encuentran presentes en esta Sesión Ordinaria 17/2019, aprueban por unanimidad las bases de licitación LPL/17/2019 la contratación de los servicios de valuación de bienes muebles para el Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, en tiempo acortado.**

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: Propuesta y, en su caso, autorización para la adjudicación del servicio de supervisión técnica especializada para la segunda etapa de las obras de restauración de la Casa Baeza Alzaga.**

La Una vez abordado el punto de la orden del día se informa a los miembros integrantes de este órgano colegiado que, se cuenta con una acreditación por parte Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del Arquitecto Carlos Xavier Massimi Malo para el servicio de supervisión técnica especializada para la 2ª etapa del proyecto de restauración de Casa Baeza Alzaga por un monto de \$180,000.00 M.N. más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con base a lo estipulado en el artículo 73 inciso I de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

**ACUERDO PUNTO 5. Se dan por enterados los miembros del Comité de Adquisiciones asistentes, la adjudicación directa en favor del Arquitecto Carlos Xavier Massimi Malo, para el servicio de supervisión técnica especializada para la 2ª etapa del proyecto de restauración de Casa Baeza Alzaga por un monto de \$180,000.00 M.N más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), con base a lo estipulado en el artículo 73 setenta y tres, inciso I de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios:**

de Adquisiciones que participaron en la misma, para constancia y demás efectos  
conducentes.

**Firmas**



---

**Licenciada Leticia Orozco Rubio**  
**Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del**  
**Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital**



---

**Lic. Iliana Rizo Rivera**  
**Secretaría de Administración**  
**del Estado de Jalisco**



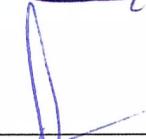
---

**Lic. Esmeralda Ramos Martínez**  
**Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología**  
**del Estado de Jalisco**



---

**Ing. Jorge Esqueda Covarrubias**  
**Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**



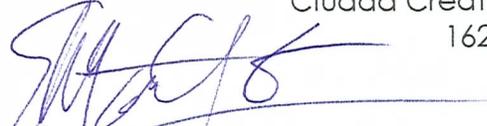
---

**Lic. María Jasmín Navarrete Ruíz**  
**H. Ayuntamiento de Guadalajara**



---

**Lic. María de Lourdes Contreras Martínez**  
**Centro Empresarial de Jalisco**  
**(COPARMEX)**



---

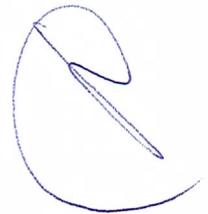
**Ing. Elías Martín Inzunza**  
**Cámara Nacional de Comercio**  
**CANACO**



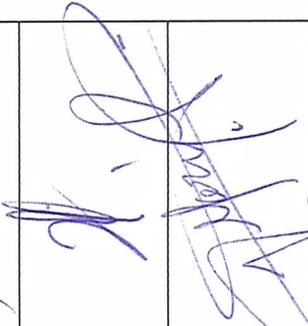
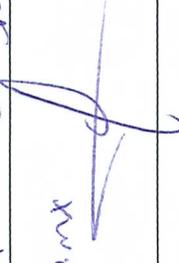
---

**Arq. Beatriz Mora Medina**  
**Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**  
**CCIJ**

*La presente hoja de firmas, corresponde a la Sesión Ordinaria 17/2019 del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital, con número administrativo 16215-06-295, celebrada el 10 de septiembre de 2019, y se expide en 8 fojas impresas por una sola de sus caras.*



REGISTRO DE ASISTENCIA  
 REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA 17/2019  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FMCCD  
 Lugar: Piso 3 de la Torre C del Primer Complejo Creativo  
 Fecha: 10 de septiembre de 2019  
 Hora: 11:00 horas

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
José Espuena C.	CCIJ	Suplente	JESOU@2002@hotmail.com 33 3814 8774	
Iliano Rizo	Sis. Admón.	Suplente	iliano.rizo@jbsco.gub.mx 33 1483 7145	
Beatriz Encinas	CCDEJ.	Suplente VP.	beatriz.encinas@me.com. 331241958	
Maria de Lourdes Carreras Martínez	COFAMEX	Partular	LOURDES.CONCARRERAS@GMAIL.COM	
Jesmin Navarrete	GOBIERNO DE GUADALAJARA.	ENLACE ADMINISTRATIVO	mnavarrete@guadalajara.gob.mx 3312699818	
Elias Martín	CAJERO SERVITUR	Comisionado	elias_martin@hotmail.com 33 3484 8888	

REGISTRO DE ASISTENCIA  
 REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA 17/2019  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL FMCCD  
 Lugar: Piso 3 de la Torre C del Primer Complejo Creativo  
 Fecha: 10 de septiembre de 2019  
 Hora: 11:00 horas



NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
Esmeralda Ramos Mb	SLCy7	Director de Admisión	Esmeralda.ramos@guadalupe.gob.mx	
Leticia Orozco Pulido	Fideicomiso CAD	Director Adm.	leticia.orozco@jalisco.gub.mx	